

PARA: COMISARIO PAULO MONCADA RETAMAL

Solicitado por JEFATURA DE LOGISTICA  
 Resolución Exenta N° 1094  
 Fecha 21.NOV.018

Orden de Compra N° **I-34**  
 Fecha 21.NOV.018  
 Item 22.08.007.003

Señor: NEYGI MOVING S.R.L  
 Dirección: Avenida Maipú N° 2104, 1636 Olivos, Buenos Aires - Argentina.  
 Fono: 5491137968564.

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

Item	Cant.	Detalle	V.Unit. US\$	Total US\$
01	40 M³	Pago de flete terrestre desde Buenos Aires - Argentina hasta Santiago - Chile, correspondiente a mudanza internacional de efectos personales y menaje de casa, según presupuesto S/N° de fecha 02 de Noviembre de 2018, extendido por la empresa NEYGI MOVING S.R.L, del Comisario <b>PAULO MONCADA RETAMAL</b> , quien fue designado en Comisión de Servicio a dicho país, en calidad de agregado policial. <b>Fecha de empaque: Primera semana de Enero 2019.</b>		9.880,00
		<b>Costo Estimado Servicio Puerta a Puerta (Todo Incluido).</b>	<b>US\$</b>	<b>9.880,00</b>
SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON 00/100.				
SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO \$ 682,78 AL DÍA 06.NOV.018).				
NOTA 1: DESCRIPCION COMPLETA DEL SERVICIO EN PRESUPUESTO S/N° DE FECHA 02.NOV.018, EXTENDIDO POR LA EMPRESA NEYGI MOVING S.R.L.				
NOTA 2: EL FUNCIONARIO UNA VEZ RECIBIDA CONFORME LA CARGA, DEBERÁ RENDIR CUENTA DOCUMENTADA DEL GASTO DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, OFICINA DE IMPORTACIONES, CON FACTURA EN ORIGINAL DEBIDAMENTE CERTIFICADA AL DORSO A NOMBRE DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, JUSTIFICANDO EL GASTO EFECTIVO REALIZADO.				
NOTA 3: OPERACIÓN QUE SERÁ CANCELADA A LA EMPRESA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA UNA VEZ RECIBIDOS CONFORMES LOS ENSERES, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1, MONEDA NACIONAL.				



Saluda a UD.

MARCELO LAZEN MOYA  
 Comisario  
 Jefe Departamento Administrativo

CAROL BARRIENTO ESPINOZA  
 Subinspector (A)  
 Jefe Sección Adquisiciones



EDUARDO CERNA LOZANO  
 Prefecto  
 Jefe Nacional de Logística y Grandes Compras